

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2533** *Resolución de 5 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Quatretonda (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 29, de 4 de febrero de 2009, y en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana número 5946, de 3 de febrero de 2009, se publican las bases que regirán la convocatoria para la provisión de la siguiente plaza:

Denominación: Agente de Desarrollo Local, de Administración Especial, Servicios Especiales. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el BOP de Valencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Quatretonda, 5 de febrero de 2009.—El Alcalde, Rafael Benavent Vidal.